

Quito, Marzo 19 de 2008

153298

Eco. KARINA JARAMILLO
Gerente General
Jaramillo & Hijas Importadora Cía. Ltda.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me permito poner a su consideración el informe de comisario de las labores correspondientes al ejercicio económico de Enero a diciembre del 2007.

SITUACIÓN ECONÓMICA

Luego de analizar los comprobantes de diario, egreso, ingreso, se puede desprender que los mismos cumplen con las formas de elaboración, autorización, legalización y registro contable. Se puede ver que los valores recaudados por la compañía son precautelados y administrados adecuadamente. Por tal motivo para conocimiento de todos es grato informar que la compañía actualmente atraviesa una situación estable, ya que se ha sabido manejar de acuerdo a los parámetros encomendados a los administradores y espero que siga esta línea.

En cuanto a los demás comprobantes, libro de acciones, libro de actas de Juntas General y Directorio se llevan de acuerdo a las disposiciones legales, por tal motivo no existe ninguna novedad.

DEPARTAMENTO CONTABLE

Debo señalar que la información contable se encuentra registrada y bajo los parámetros establecidos para la buena marcha de la compañía, lo cual puede corroborar en cualquier momento el socio que así lo desee.

Las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que se encuentran respaldados por los documentos respectivos.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En cuanto a la administración de la empresa conformada por el presidente, gerente y demás jefaturas, se puede informar que se ha cumplido con las disposiciones legales de Junta General.

RESULTADOS

La compañía ha obtenido como resultado de su actividad financiera un margen de utilidad que si bien es cierto todavía no alcanza los niveles esperados, y analizando el desarrollo de sus actividades hasta la presente fecha la evidencia un incremento progresivo de la rentabilidad; por lo cual, a mediano plazo se conseguirán los objetivos planteados al inicio de la compañía.

RECOMENDACIONES

Con el fin de que la compañía prospere se recomienda, realizar un presupuesto anual general, proyecciones anuales y mensuales y fortalecer los controles en todas las áreas de la compañía.

Sin más por el momento.

Atentamente,

WILLIAM CARRASCO
Comisario
Reg. Cont. 17-0708
c.c. Sr. David Jaramillo, Dra. Verónica Jaramillo.